

Santiago de Cali, 30 de junio de 2022

Señor

GUSTAVO PETRO URREGO

Presidente electo de la República de Colombia

Señora

FRANCIA MÁRQUEZ MINA

Vicepresidenta electa de la República de Colombia

Señor

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE

Coordinador de Empalme - Educación

Asunto: Propuestas en materia de educación superior desde la Región del Suroccidente Colombiano.

Cordial y afectuoso saludo de felicitación desde la Corporación para la Integración y Desarrollo de la Educación Superior en el Suroccidente Colombiano – CIDESCO, asociación gremial que reúne a 18 Instituciones de Educación Superior de carácter público y privado de la Región del Pacífico colombiano.

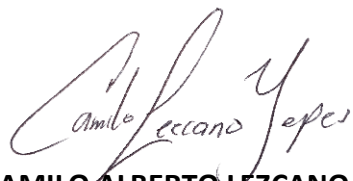
Desde nuestra corporación queremos manifestarles nuestra disposición a colaborar y apoyar las iniciativas del nuevo gobierno nacional en materia de ampliación de cobertura y consolidación de la educación superior en nuestra región y en el país, razón por la cual nos permitimos adjuntarle a la presente algunas propuestas.

Agradecemos la atención, deseándoles los más grandes éxitos en su gestión.

Cordialmente,



LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO SJ
Presidente



CAMILO ALBERTO LEZCANO YEPES
Director Ejecutivo

PROPUESTAS CORPORACIÓN CIDESCO EDUCACIÓN SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL 2022-2026

Somos la Corporación para la Integración y Desarrollo de la Educación Superior en el Suroccidente Colombiano – CIDESCO, una asociación gremial con 48 años de existencia, que agrupa a 18 Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas de la región pacífica del país (Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca). Nuestras instituciones asociadas posibilitan la formación integral a más de 120.000 estudiantes a través de 425 programas de pregrado y 655 de posgrado, contando para ello con una masa crítica de cerca de 4000 profesores -la mayoría con formación posgraduada- y 395 grupos de investigación. Nos distingue también la estrecha relación que desarrollamos de manera permanente con el sector empresarial, los gobiernos regionales y locales y las organizaciones de la sociedad civil, en la perspectiva de construir una sociedad viable, basada en el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente.

PANORAMA GENERAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA:

Según lo que se pudo observar en el informe nacional de competitividad del año 2021 – 2022, la cobertura en educación en Colombia para el año 2021 alcanzó el 53%, 23,5 pp por debajo del promedio de la cobertura del 75,1% con las que cuentan los países participantes de la OCDE, esto sumado a una tasa de deserción del 9,68%, una tasa de ausencia intersemestral de 15,02% y unos datos alarmantes sobre la calidad institucional en la cual se puede observar que solo el 24% de las IES en Colombia tienen acreditación de alta calidad institucional y solo el 13% de los programas se encuentran acreditados, nos da la oportunidad perfecta para trabajar por el mejoramiento de la educación superior en el país desde la investigación, la cobertura y el aumento de la calidad a través de la cualificación profesoral.

Por tal razón nuestra posición como referente gremial de la educación superior en el país, nos permitimos proponer, para su respectiva discusión con el nuevo gobierno nacional, los siguientes temas que nos parecen fundamentales a nivel país:

- 1. APOYO A LA INVESTIGACIÓN:** Coincidiendo con la propuesta del nuevo gobierno nacional de hacer de Colombia una sociedad de conocimiento desde la cual se apalanque un estilo de desarrollo que permita la superación de las brechas sociales,

un crecimiento económico sostenido y la conservación de la naturaleza, recomendamos incrementar progresivamente la inversión pública nacional en i+D+I hasta alcanzar en el 2025 el promedio de los países de la OCDE (2,5% del PIB). Consideramos que esta inversión debe financiar las agendas regionales cuyo foco serían los problemas estructurales del desarrollo sostenible; en otras palabras, proponemos regionalizar la investigación, la creación y la innovación a partir de las necesidades específicas y singularidades de los territorios.

- 2. INCREMENTO DE COBERTURA:** Es de libre conocimiento que el Presidente Gustavo Petro Urrego desde su campaña ha hecho énfasis en el incremento de la cobertura en educación superior pública, gratuita y de calidad, para esto creemos pertinente que se complemente esta visión con la puesta en práctica de **la financiación contingente al ingreso** que se plantea desde el ICETEX, permitiendo desde ella generar facilidad de ingreso a educación de calidad privada a estudiantes de estratos 1, 2 y 3, generando mayor rapidez en el incremento de la cobertura en el país, con una visión de gratuidad en las instituciones públicas, complementada con un subsidio a la demanda en las universidades privadas con acreditación de alta calidad del territorio, siendo esto una forma de expansión de la inclusión en la educación superior. Incrementar la cobertura desde esta visión puede traer dos beneficios importantes; (1) la generación de cupos de manera inmediata y (2) una contribución a la formación plural, diversa y de calidad de los futuros profesionales del país.

Por otra parte, no solo la financiación contingente al ingreso es la única alternativa que se puede tener desde el ICETEX, esta entidad ha jugado tradicionalmente un papel fundamental en la formación de muchos jóvenes en el país, por tal razón, consideramos importante su continuidad como ente de financiación, pudiendo generar mayores facilidades con tasas de interés bajas o incluso tasas de interés iguales al valor de la inflación, siendo posible, por ejemplo, la financiación a partir de recursos provenientes de inversiones obligatorias del sistema financiero a cero costo para la entidad, en las que se puedan transferir todos los beneficios para los estudiantes y sus familias. El punto clave es la manera de fondeo del ICETEX, hay que buscar nuevas formas de financiación de esta institución para que se pueda cumplir cabalmente el objetivo de impulsar el estudio de más jóvenes en el país.

3. **FORMACIÓN DOCTORAL:** En los últimos años se han venido consolidando programas de formación doctoral de calidad en universidades nacionales, generando no solo incrementos en la competitividad sectorial y territorial, sino también impactos significativos en la calidad de la educación superior. Sin embargo, consideramos que es necesario el desarrollo de acciones más amplias y de largo plazo, como un programa para fondear la formación doctoral en el país de un mayor número de los profesionales en campos o áreas de prioridad regional, incluyendo el desarrollo de pasantías en el exterior.
4. **TRATAMIENTO FISCAL ESPECIAL:** Una de las propuestas que más se conoce del presidente electo es la generación de una nueva reforma tributaria, en este sentido quisiéramos poner sobre la mesa la posibilidad de que las Instituciones de Educación Superior, primero puedan mantener la exención de los impuestos de renta y patrimonio, como se ha venido teniendo por estar dentro de la categoría *Sin ánimo de lucro*, y segundo puedan conmutar el impuesto del IVA y el impuesto predial, con el objetivo de generar fondos para becas de apoyo financiero para estudiantes de estratos 1, 2 y 3, esto brindaría la posibilidad de que más personas tuvieran acceso a educación superior de calidad, complementando también de esta manera un incremento significativo en la cobertura en educación superior.

Por otra parte, y pasando al ámbito regional, en CIDESCO, junto con otras iniciativas de trabajo interinstitucional en nuestra región, nos hemos puesto a la tarea de fortalecer nuestro ecosistema de educación superior con iniciativas que han dado resultados y que creemos importante que desde el gobierno nacional se pueda generar un apoyo para su continuidad. Estas iniciativas son las siguientes:

1. **CLÚSTER EDUCATIVO:** Las IES integrantes de CIDESCO han venido desarrollado una estrategia interinstitucional orientada a la consolidación de un clúster académico basado en las siguientes líneas de acción:
 - a) Calificación de profesores de educación superior mediante su acceso a formación posgraduada (especializaciones, maestrías y doctorados): 865 beneficiados.
 - b) Desarrollo de programas conjuntos, especialmente de nivel doctoral.
 - c) Desarrollo de redes para la innovación como RUPIV.

- d) Programas y proyectos de investigación interinstitucional.
- e) Movilidad de estudiantes de pregrado y posgrado (Programa MOVE).

2. INCLUSIÓN UNIVERSITARIA: En nuestra región ha sido claro los esfuerzos realizados para tener una mayor inclusión dentro de la educación superior, con acciones puntuales que permiten tener incrementos en la competitividad, la calidad y la cobertura, el ejemplo más claro que podemos tener se da después del estallido social de 28 de abril de 2021, en la ciudad de Cali, en donde seis (6) universidades, cuatro privadas y dos públicas, hicieron un esfuerzo con la alcaldía de la ciudad para responder a las demandas de educación que tenían los jóvenes, generando el programa, ***“Todos y todas a estudiar”***, el cual consta en su apartado de educación superior, en apoyar a 400 jóvenes de estratos 1, 2 y 3 en términos económicos, para que pudieran iniciar sus estudios de pregrado en la Universidades: Autónoma de Occidente, de San Buenaventura Cali, Javeriana Cali e Icesi, financiando la matrícula con 50% por parte de las instituciones y otro 50% por parte del gobierno distrital. Por otra parte, también se hizo la apertura de alrededor de 1000 cupos nuevos para ingresar a pregrado en la Universidad del Valle, además de cupos complementarios de la Institución Educativa Escuela Nacional del Deporte. Este programa cumple un semestre y su éxito permitirá su continuidad.



CIDESCO

Corporación para la Integración y
Desarrollo de la Educación Superior
en el Suroccidente Colombiano

**Juntos trabajamos por el desarrollo
de la educación superior en la región.**



Corporación para la integración y Desarrollo de la Educación Superior en el Sur Occidente Colombiano
Carrera 109 #22-00 - Sede Valle del Lili, Universidad Libre Seccional Cali - Tel: 3226099576 - 3218279537
Apartado Aéreo 2790 - Email: cidesco@cidesco.org.co